



Universidad Guadalajara

Centro Universitario del Sur

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR**

***DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES*
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
ABOGADO**



PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS PROFESIONALES INTEGRADAS

DERECHO PROCESAL PENAL I

**Dra. Evangelina Elizabeth Lozano
Montes de Oca**
Jefa del Departamento de Ciencias Sociales

Mtro. Humberto Ocampo Bautista

Prof. Santiago Figueroa Gómez
Profesores de la unidad de aprendizaje

Programas de Estudio por Competencias Formato Base

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Departamento:

CIENCIAS SOCIALES

Academia:

Nombre de la unidad de aprendizaje

DERECHO PROCESAL PENAL

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
19864	41	27	68	10

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
<input type="radio"/> C = curso <input type="radio"/>	<input type="radio"/> <input type="radio"/> Licenciatura <input type="radio"/>	<input type="radio"/> LICENCIADO EN DERECHO. ABOGADO	DERECHO PENAL II. LOS DELITOS

Área de formación

BASICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Elaborado por:

LIC. JOSE ENRIQUE MORENO MARTINEZ, LIC. FELIPE DE JESUS GARIBAY VALLE, LIC. MANUEL AGUIRRE AREVALO, LIC. SERGIO MANUEL RODRIGUEZ CARRANZA, LIC. ALMA JESSICA VELAZQUEZ GALLARDO, LIC. JUAN MANUEL TORRES BARAJAS.

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización

Agosto de 2017

2. PRESENTACIÓN

ESTE PROGRAMA BUSCARA EN EL ALUMNO QUE TENGA EL CONCEPTO DE LO QUE ES EL PROCESAMIENTO; DE LOS MEDIOS DE PRUEBA, ELEMENTOS QUE APORTADOS A LA CAUSA NOS DEN COMO RESULTADO LA VERDAD LEGAL.

ASI MISMO EL EDUCANDO TENDRA EL CONOCIMIENTO DEL VALOR JURIDICO DE LOS ELEMENTOS DE PRUEBA, SU CONSTITUCION, QUE LLEVA A LA AUTORIDAD A LA DECISION QUE BUSCAN LAS PARTES.

IGUALMENTE DEBERA EL ALUMNO HACER LA APLICACION DEL JUICIO LOGICO EN EL JUICIO QUE DEBE SER EMITIDO POR LAS AUTORIDADES DEL PROCESAMIENTO PENAL, ESTO ES, LA DETERMINACION EN LA AVERIGUACION PREVIA, EL LIBRAMIENTO DE LA ORDEN DE APREHENSION, EL AUTO QUE DEFINE EL TERMINO CONSTITUCIONAL, LA ACTIVIDAD PROCESAL EN EL PERIODO DE INSTRUCCION Y LOS INCIDENTES QUE SE PUEDEN PRESENTAR, LA ACTIVIDAD EN EL PERIODO DEL JUICIO, Y LO CONCERNIENTE A LA EJECUCION DE LAS SANCIONES.

EL EDUCANDO DEBE DETENER CONOCIMIENTO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACION Y EL PROCESAMIENTO EN SEGUNDA INSTANCIA.

DEBERA TENER NOCIONES DEL JUICIO DE AMPARO APLICABLE EN MATERIA PENAL.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

CONOCER LAS INSTITUCIONES DE DERECHO Y LOS ORGANISMOS ENCARGADOS DE SU APLICACION, IDENTIFICARA LAS DIFERENCIAS SUSTANCIALES ENTRE LAS LEGISLACIONES FEDERAL Y LOCAL, CONOCERA LAS FORMAS ANTICIPADAS DE TERMINACION DE LOS PROCESOS, DIFERENCIARA LOS RECURSOS E INCIDENTES QUE PUEDEN PROMOVER ,

CONOCERA LOS REQUISITOS Y FORMALIDADES QUE DEBE CUMPLIR TODO PROCEDIMIENTO, CONOCERA LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES A LOS CASOS CONCRETOS, LO ANTERIOR PARA ASESORAR JURIDICAMENTE, PROCURAR Y ADMINISTRAR JUSTICIA, TENDRA LA CAPACIDAD DE INTERVENIR EN UNA CONTIENDA DE CARÁCTER PENAL, CONTANDO CON LAS HERRAMIENTAS JURIDICAS NECESARIAS PARA LOGARA LOS MEJORES RESULTADOS EN EL CAMPO PROFESIONAL. TENDRA LA CAPACIDAD DE DEFENDER ADECUADAMENTE AL INCUPLADO Y AL OFENDIDO, Y EN SU CASO SABRA LLEVAR A CABO UNA CORRECTA PROCURACION DE LA JUSTICIA Y DE IGUAL FORMA EN SU CASO ADMINISTRACION DE DICHA JUSTICIA. Y PODRA SER MEDIADOR EN LOS CONFLICTOS SOCIALES.

EL ALMUNO CON LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS DEBERA DE TENER LA HABILIDAD PARA REDACTAR ESCRITOS RELATIVOS AL PROCEDIMIENTO PENAL, Y CONDUCIRSE ANTE CADA AUTORIDAD RELACIONADA CON LA PROCURACION Y ADMINISTRACION DE JUSTICIA , DE UNA MANERA PROFESIONAL, ETICA, RESPONSABLE Y CON CONOCIMIENTO DE LOS PASOS A SEGUIR EN CADA UNA DE LAS ETAPAS PROCESALES, CONDUCIENDOSE EN SU PROCEDER PERSONAL COMO A TRAVES DE SUS ESCRITOS DE UNA MANERA RESPETUOSA, PARA CON ESTO TENER UNA FORMACION PERSONAL Y PROFESIONAL EN EL CONOCIMIENTO DEL DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL.

4. SABERES

Saberes Prácticos	CONOCERA LA UBICACIÓN FISICA DE LAS DIVERSAS INTITUCIONES PUBLICAS QUE PROCURAN Y ADMINISTRAN JUSTICIA EN EL AMBITO FEDERAL Y ESTATAL, SE TENDRA LA CAPACIDAD Y HABILIDAD PARA FORMULAR DENUNCIAS, EN SU CASO RECEPTAR E INTEGRAR LA AVERIGUACION PREVIA, ASI COMO PARTICIPAR EN LO QUE CORRESPONDA COMO SUJETO PROCESAL EN LA ACTIVIDAD ANTE EL
------------------------------	--

	<p>ORGANO JURISDICCIONAL, SABIENDO FORMULAR, PROMOCIONES, RESOLUCIONES, CONCLUSIONES, ALEGATOS, AGRAVIOS, Y ELABORACION DE LAS DIVERSAS RESOLUCIONES QUE SE DICTAN EN EL PROCESO.</p>
Saberes teóricos	<p>CONOCER LA NORMATIVIDAD RELATIVA AL DERECHO PROCESAL, FEDERAL Y LOCAL, TESIS Y JURISPRUDENCIAS APLICABLES EN MATERIA PROCESAL PENAL, ASPECTOS DOCTRINALES, QUE LES PERMITA CONOCER LA FORMA DE INTEGRAR LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PECEDIMIENTO PENAL, A PARTIR DE LA INTERVENCION DEL JUEZ MUNICIPAL, DESDE LA PRESENTACION DE LA DENUNCIA O NOTICIA DEL DELITO, HASTA LA EJECUCION DE LA PENA.</p>
Saberes formativos	<p>SABRA QUE SU CONDUCCION PROFESIONAL SERA CON ETICA, CON CONOCIMIENTO, RESPONSABILIDAD, EFICIENCIA, SENTIDO DE JUSTICIA, RESPETO AL CIUDADANO Y AUTORIDAD, DEBERA DE CONDUCIRSE CON HONESTIDAD, Y CON SENTIDO SOCIAL, DEBERA DE SER TENAZ Y PERSEVERANTE EN LOS CASOS CONCRETOS EN QUE LE CORRESPONDA INTERVENIR HASTA SU TOTAL CONCLUSION.</p>

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

TEMAS:

I.- EL PROCESO

CONCEPTO DE DERECHO PROCESAL PENAL

LUGAR DE UBICACIÓN DEL DERECHO PROCESAL PENAL DENTRO DEL UNIVERSO DE LA CIENCIA DEL DERECHO EN GENERAL

DIFERENCIA ENTRE PROCESO, PROCEDIMIENTO Y JUICIO

II.- NATURALEZA Y OBJETO DEL PROCESO PENAL

2.1 OBJETO PRINCIPAL Y ACCESORIO

2.2 FIN GENERAL MEDIATO E INMEDIATO DEL PROCESO PENAL

2.3 FIN ESPECIFICO DEL PROCESO PENAL (VERDAD HISTORICA Y PERSONALIDAD DEL PROCESADO. VERDAD FORMAL Y MATERIAL)

III.- SUJETOS PROCESALES

3.1 CONCEPTO DE PARTE

3.2 CLASIFICACION

3.3 CAPACIDAD REQUERIDA PARA SER PARTE

3.4 LEGITIMACION EN EL PROCEDIMIENTO

3.5 EL MINISTERIO PUBLICO

3.5.1 CONCEPTO

3.5.2 CARACTERISTICAS Y MARCO JURIDICO (CONSTITUCION, LEY ADJETIVA FEDERAL Y LOCAL, LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL Y ESTATAL)

3.5.3 ACTIVIDADES Y ATRIBUCIONES DENTRO DEL PROCEDIMIENTO PENAL

3.5.4 AUXILIARES MINISTERIALES

3.5.5 EL SUJETO PASIVO DEL DELITO

3.5.6 CONCEPTO,

3.5.7 GARANTIAS CONSTITUCIONALES

3.5.8 ALCANCES JURIDICOS DENTRO DEL PROCEDIMIENTO PENAL ESTATAL Y FEDERAL.

3.6 ORGANO JURISDICCIONAL

3.6.1 CONCEPTO DE JURISDICCIONAL PENAL

3.6.2 CARACTERISTICAS DEL ORGANO JURISDICCIONAL

3.6.3 ATRIBUCIONES JUDICIALES

3.6.4 LOS ORGANOS DE JURISDICCION POR RAZON DE COMPETENCIA

3.6.4.1 EN RAZÓN DEL FUERO: CONSTITUCIONAL, LOCAL Y MILITAR

3.6.4.2 EN RAZÓN DE LA MATERIA: LOCAL Y FEDERAL.

3.6.4.3 EN CUANTO AL GRADO, EL TURNO Y CUANTIA: CONFORME A LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL, ESTATAL Y FEDERAL, PREVENTIVA

3.6.4.4 EN RAZÓN AL TERRITORIO

- 3.7 EL SUJETO ACTIVO DEL DELITO SUJETO PASIVO DEL PROCESO
- 2.5.1 CONCEPTO Y DENOMINACIONES DEL PROCEDIMIENTO PENAL
- 2.5.2 MARCO JURÍDICO (CONSTITUCIONAL, LEY ADJETIVA FEDERAL Y LOCAL.
- 2.5.3. DERECHOS Y OBLIGACIONES
- 2.6 EL DEFENSOR
- 2.6.1 CONCEPTO Y CLASE DE DEFENSORES
- 2.6.2 NATURALEZA Y PRESUPUESTO JURÍDICOS DEL DEFENSOR
- 2.6.3 ACTO JURÍDICO QUE DA LUGAR A SU NOMBRAMIENTO
- 2.6.4 DERECHOS Y OBLIGACIONES

TEMAS

INTEGRACIÓN DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA

- 3.1 AVERIGUACION PREVIA
- 3.1.1 CONCEPTO Y FINALIDAD
- 3.2 NOTICIAS SOBRE EL DELITO “NOTITIA CRIMINIS”
- 3.3 DENUNCIA
- 3.3.1 NATURALEZA JURÍDICA
- 3.3.2 QUIENES DEBEN DE PRESENTAR LA NOTITIA CRIMINIS
- 3.3.3 FORMAS Y EFECTOS DE NOTITIA CRIMINIS
- 3.4 REQUISITOS DE PROCEDIBILIDAD
- 3.4.1 QUERRELLA
- 3.4.2 EXCITATIVA
- 3.4.3 AUTORIZACIÓN
- 3.4.3. DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA
- 3.5 PROCEDIMIENTO Y DILIGENCIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA EN MATERIA FEDERAL Y LOCAL MARCO JURÍDICO COMPROBACIÓN DEL CUERPO DEL DELITO (ELEMENTOS DEL TIPO PENAL) ASEGURAMIENTO DE OBJETOS PRODUCTOS, INSTRUMENTOS DEL DELITO, HUELLAS DEL DELITO ATENCIÓN MEDICA DE LOS LESIONADOS ACREDITAR LA PROBABLE RESPONSABILIDAD DEL INculpADO
- 3.5.1 ASEGURAMIENTO DEL INculpADO
- REQUISITOS LEGALES PARA LA DETENCIÓN EN FLAGRANCIA, CALIFICACIÓN DE LA DETENCIÓN
- REQUISITOS LEGALES PARA LIBRAR ORDENES DE DETENCIÓN, EN CASO DE URGENCIA O TEMOR FUNDADO DE QUE EL INculpADO SE EVADA DE LA ACCIÓN DE LA JUSTICIA
- ARRAIGO (MATERIA FEDERAL Y LOCAL) Y SUS FUNDAMENTOS NORMATIVOS DECLARACIÓN DEL DETENIDO ANTE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL Y SUS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, (MATERIA FEDERAL Y LOCAL)
- COMPROBACIÓN DE DAÑO PATRIMONIAL CAUSADO Y CONSTANCIA DEL SALARIO MINIMO VIGENTE
- CUADYUVANCIA DEL OFENDIDO CON LA REPRESENTACIÓN SOCIAL
- 3.6 CATEO
- 3.6.1 CONCEPTO
- 3.6.2 REQUISITOS JURÍDICOS

3.6.3 EFECTOS

3.6.4 VALOR JURÍDICO

DETERMINACION DEL MINISTERIO PÚBLICO

CONCEPTO DE ACCIÓN

NATURALEZA JURÍDICA DE LA ACCION PENAL

CARACTERISTICAS DE LA ACCIÓN PENAL

TITULARIDAD DE LA ACCIÓN PENAL

DISTICCIÓN PENAL ENTRE ACCIÓN PENAL Y ACCIÓN PROCESAL

EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL

CONSIGNACIÓN SIN DETENIDO CON PEDIMIENTO DE ORDEN DE APRENSION

COMPARECENCIA, DIFERENCIAS ENTRE AMBAS ASI COMO ENTRE LA

LEGISLACIÓN LOCAL Y FEDERAL

CONSIGNACIÓN DETENIDA EN LOS CASOS DE FLAGRANCIA O URGENCIAS.

TERMINOS PARA SU CONSIGNACIÓN

EL NO EJERCICIO DE LA ACCION PENAL

ARCHIVO PROVISIONAL Y SUS EFECTOS

ARCHIVO DEFINITIVO Y SUS EFECTOS

DESISTIMIENTO DE LA ACCIÓN PENAL Y SUS EFECTOS

3.7 HORAS PRACTICAS. (2 HORAS)

3.8. ELABORACION DE UNA DENUNCIA.

3.9. ELABORAR UNA DETERMINACION.

3.10. ELABORAR UNA ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL LUGAR DE LOS HECHOS.

TEMAS

REGLAS GENERALES DEL PROCEDIMIENTO

4.1 ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO PENAL LOCAL Y FEDERAL, DIFERENCIAS

4.2 FORMALIDADES DE LAS ACTUACIONES

4.3 INTERPRETES Y TRADUCTORES

4.3.1 REQUISITOS Y FORMALIDADES

4.3.2 VALOR JURÍDICO

4.4 DESPACHO DE ASUNTOS

4.5 CORRECCIONES DISCIPLINARIAS Y MEDIOS DE APREMIO

4.6 EXHORTOS Y REQUISITORIAS

4.7 TERMINOS Y CITACIONES

4.8 AUDENCIAS

4.9 NOTIFICACIONES

4.10 RESOLUCIONES JUDICIALES

TEMAS

PRUEBAS

5.1 CONCEPTO DE PRUEBA

5.1.1 OBJETO DE PRUEBA

5.1.2 MEDIOS DE PRUEBA EN LA LEGISLACIÓN MEXICANA

5.1.3 VALOR JURÍDICO DE LA PRUEBA.

- 5.1.4 SISTEMAS DE VALORACIÓN DE LA PRUEBA
- 5.1.5 CARGA DE LA PRUEBA
- 5.2 PRUEBA CONFESIONAL
 - 5.2.1 CONCEPTO
 - 5.2.2 REQUISITOS Y FORMALIDADES
 - 5.2.3 VALOR JURÍDICO, CONFESIÓN CALIFICADA, DIVISIBLE, FICTA Y RETRACTACIÓN
- 5.3 PRUEBA TESTIMONIAL
 - 5.3.1 CONCEPTO
 - 5.3.2 REQUISITOS Y FORMALIDADES ; OBLIGATORIEDAD, ATRIBUTOS, Y CAPACIDAD DEL TESTIGO.
 - 5.3.3 VALOR JURÍDICO
- 5.4 CAREO
 - 5.4.1 CONCEPTO
 - 5.4.2 REQUISITOS Y FORMALIDADES
 - 5.4.3 CLASES DE CAREOS
 - 5.4.4 VALOR JURÍDICO
- 5.5 PRUEBA PERICIAL
 - 5.5.1 CONCEPTO DE PERITO, PERITACION Y PERITAJE, (DIFERENCIAS)
 - 5.5.2 REQUISITOS, FORMALIDADES Y DESARROLLO DE LA PERITACION
 - 5.5.3 CLASES DE PERITOS
 - 5.5.4 VALOR JURÍDICO
- 5.6 INSPECCION JUDICIAL
 - 5.6.1 CONCEPTO
 - 5.6.2 REQUISITOS Y FORMALIDADES
 - 5.6.3 DIFERENCIAS ENTRE INSPECCION JUDICIAL, MINISTERIAL Y FE MINISTERIAL O JUDICIAL
 - 5.6.4 VALOR JURÍDICO
- 5.7 CONFRONTACION
 - 5.7.1 CONCEPTO
 - 5.7.2 REQUISITOS Y FORMALIDADES
 - 5.7.3 VALOR JURÍDICO
- 5.8 RECONSTRUCCION DE HECHOS
 - 5.8.1 CONCEPTO
 - 5.8.2 FORMALIDADES Y REQUISITOS
 - 5.8.3 PERSONASS QUE DEBEN INTERVENIR
 - 5.8.4 VALOR JURÍDICO
- 5.9 PRUEBA DOCUMENTAL
 - 5.9.1 CONCEPTO
 - 5.9.2 CLASIFICACIÓN
 - 5.9.3 REQUISITOS Y FORMALIDADES
 - 5.9.4 VALOR JURÍDICO
- 5.10 CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL PROCESADO
- 5.11 PRUEBA CIRCUNSTANCIAL (INDICIOS Y PRESUNCIONES)
 - 5.11.1 CONCEPTO
 - 5.11.2 REQUISITOS Y FORMALIDADES
 - 5.11.3 VALOR JURÍDICO

PRACTICA. (1 HORAS)

5.12 OFRECIMIENTO, RECEPCION, Y DESAHOGO DE PRUEBAS (PERICIAL,

TESTIMONIAL, CONFESIONAL ETC.)

TEMAS

AVERIGUACIÓN JUDICIAL

Y

PERIODO INMEDIATO ANTERIOR AL PROCESO

6.1 CONCEPTO DE AUTO DE RADICACIÓN

6.1.1 SIN DETENIDO

6.1.2 REQUISITOS Y FORMALIDADES PARA OBSEQUIAR UNA ORDEN DE APREHENSION O DE COMPARECENCIA

6.1.2 REQUISITOS Y FORMALIDADES PARA OBSEQUIAR UNA ORDEN DE APREHENSION O COMPARECENCIA.

6.1.3 RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOS DE LA ORDEN DE APREHENSION O COMPARECENCIA.

6.1.4 CONSECUENCIAS DE LA NEGATIVA DE LA ORDEN DE APREHENSION O COMPARECENCIA. DIFERENCIAS EN MATERIA LOCAL Y FEDERAL.

6.1.5 PRESENTACION VOLUNTARIA DEL INCUPLADO ANTE EL JUZGADOR Y SUS CONSECUENCIAS

6.2 CON DETENIDO

6.2.1 CLASIFICACION DE LA DETENCIÓN POR PARTE DEL JUEZ, EFECTOS Y CONSECUENCIAS

6.2.2 SOLICITUD MINISTERIAL DEL EMBARGO PRECAUTORIO, EFECTOS.

6.3 COMPUTO CONSTITUCIONAL, TERMINO CONSTITUCIONAL, AMPLIACIÓN Y SUS EFECTOS

6.4 DECLARACION PREPARATORIA

6.4.1 OBJETO

6.4.2 REQUISITOS JURÍDICOS Y FORMALIDADES

6.5 RESOLUCIONES QUE SE PUEDEN DICTAR DENTRO DEL TERMINO CONSTITUCIONAL

6.5.1 AUTO DE FORMAL PRISIÓN

REQUISITOS Y FORMALIDADES

EFECTOS

6.6 AUTO DE SUJECIÓN PROCESO

REQUISITOS Y FORMALIDADES

EFECTOS

6.7 AUTO DE LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS PARA PROCESAR

REQUISITOS Y FORMALIDADES

EFECTOS

6.8 LIBERTAD ABSOLUTA

REQUISITOS Y FORMALIDADES

SUPUESTOS EN QUE PROCEDE

EFECTOS

6.9. PRACTICA.(3 HORAS)

6.10. DICTAR UNA ORDEN DE APREHENSION.

6.11 RESOLUCION QUE DEFINE EL TERMINO CONSTITUCIONAL.

TEMAS

PERIODO DE INSTRUCCIÓN

7.1 CONCEPTO DE PERIODO DE INSTRUCCIÓN

7.2 MARCO JURÍDICO CONSTITUCIONAL, LEY ADJETIVA LOCAL Y FEDERAL, DIFERENCIAS

7.3 OFRECIMIENTO DE PRUEBAS

7.4 ADMISION DE PRUEBAS, FORMALIDADES

7.5 DESAHOGO DE PRUEBAS, FORMALIDADES

A PETICIÓN DE PARTE

DE OFICIO

7.6 TRAMITE OFICIOSO A EFECTO DE RECABAR LO CONDUCENTE A LA PERSONALIDAD DEL PROCESADO (DICTAMENES PERICIALES, INFORMES DE ANTERIORES PRISIONES, PERITO EDUCADOR, ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO).

7.7 REQUERIMIENTO A LAS PARTES PARA EL OFRECIMIENTO DE PRUEBAS, CONCLUIDO O RENUNCIADO EL PLAZO DE LA INSTRUCCIÓN, EN MATERIA LOCAL Y FEDERAL.

REQUISITOS Y FORMALIDADES

EFFECTOS

7.8 CIERRE DE INSTRUCCIÓN

EFFECTOS, EN MATERIA LOCAL Y FEDERAL

7.9. PRACTICA. (2 HORAS)

OFRECIMIENTO, RECEPCION Y DESAHOGO DE PRUEBAS. (SEGUNDA PRACTICA)

TEMAS

JUICIO

8.1 CONCLUSIONES

8.1.1 CONCEPTO

8.1.2 REQUISITOS Y FORMALIDADES

8.2 CLASIFICACION DE LAS CONCLUSIONES

8.2.1 DEL MINISTERIO PÚBLICO

ACUSATORIAS Y SUS EFECTOS

INACUSATORIAS

DE INCULPABILIDAD Y SUS EFECTOS

8.2.2 DEL PROCESADO Y SU DEFENSOR

EFFECTOS DE LA OMISIÓN DE CONTESTARLAS

8.3 AUDIENCIA DE VISTA

8.3.1 OBJETO

8.3.2 QUIENES DEBEN INTERVENIR Y FORMALIDADES QUE SE REQUIEREN PARA EL DESAHOGO

8.3.3 CAUSAS DE SUSPENSIÓN DE LA AUDENCIA DE VISTA

8.3.4 SANCIONES A LAS PARTES

8.3.5. PRACTICA (2 HORAS).

ELEBORACION DE CONCLUSIONES Y SU CONTESTACION.

TEMAS

SENTENCIA

9.1 CONCEPTO DE SENTENCIA

9.2 CLASIFICACIÓN DE LAS SENTENCIAS

9.3 CONTENIDOS DE FORMA Y FONDO A QUE DEBEN SUJETARSE LAS SENTENCIAS

9.4 FORMALIDADES

9.5 INDIVIDUALIZACIÓN DE LA PENA

REGLAS DE APLICACIÓN

CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD Y PECULIARIDADES DEL SENTENCIADO

REINCIDENCIA Y HABITUALIDAD

APLICACIÓN DEL CONCURSO REAL O MATERIAL

PENALIDAD DISMINUIDA

9.6 REPARACIÓN DEL DAÑO

9.7 DECOMISO DE INSTRUMENTOS U OBJETOS PRODUCTO DEL DELITO

9.8 RESOLUCIÓN RESPECTO DE QUIENES SE ENCUENTRAN SUSTRÁIDOS DE LA ACCIÓN DE LA JUSTICIA

9.9 ACLARACIÓN DE SENTENCIA

9.9.1 REQUISITOS Y FORMALIDADES, DIFERENCIAS EN MATERIA LOCAL Y FEDERAL

9.9.2 RESOLUCIONES CONTRA LAS QUE PROCEDE

TRAMITE LEGAL

EFFECTOS

9.9.3. PRACTICAS (2 HORAS)

ELABORACION DE UNA SENTENCIA.

TEMAS

SOBRESEIMIENTO

10.1 CONCEPTO DE SOBRESEIMIENTO

10.2 FUNDAMENTO JURÍDICO Y FORMALIDADES

10.3 CAUSAS DE PROCEDENCIAS

10.4 EFECTOS JURÍDICOS

10.5 CAUSAS DE EXCEPCION Y SUS EFECTOS

10.6 DIFERENCIAS EN EL TRAMITE EN MATERIA LOCAL Y FEDERAL

TEMAS

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

11.1 CONCEPTO DE RECURSO Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

11.2 RECURSOS PREVISTOS EN LA LEGISLACIÓN MEXICANA.

11.3 RECURSO DE REVOCACIÓN

11.3.1 CONCEPTO

11.3.2 REQUISITOS Y FORMALIDADES DIFERENCIAS EN MATERIA LOCAL Y FEDERAL

11.3.3 RESOLUCIONES CONTRA LAS QUE PROCEDE

11.3.4 TRAMITE LEGAL

11.3.5 RESOLUCION Y EFECTOS

11.4 RECURSO DE APELACIÓN Y REVISIÓN OFICIOSA

11.4.1 CONCEPTO DE APELACIÓN

11.4.2 REQUISITOS Y FORMALIDADES DIFERENCIAS EN MATERIA LOCAL Y FEDERAL

11.4.3 RESOLUCIONES CONTRA LAS QUE PROCEDE

11.4.4 TRAMITE LEGAL

11.4.5 CONCEPTO DE AGRAVIOS

11.4.6 SUPLENCIA DE AGRAVIOS O AUSENCIA DE LA QUEJA Y SUS EFECTOS DEL MINISTERIO PÚBLICO

DEL SENTENCIADO Y SU DEFENSOR

11.4.7 RESOLUCION Y EFECTOS

11.4.8 CONCEPTO DE REVISIÓN OFICIOSA

11.4.9 REQUISITOS Y FORMALIDADES DIFERENCIAS EN MATERIA LOCAL Y FEDERAL

11.4.10 RESOLUCIONES CONTRA LAS QUE PROCEDE

11.4.11 TRAMITE

11.4.12 RESOLUCIÓN Y EFECTOS

11.4.13 REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO

11.4.14 REQUISITOS Y FORMALIDADES DIFERENCIAD EN MATERIA LOCAL Y FEDERAL

11.4.15 RESOLUCIONES CONTRA LAS QUE PROCEDE

11.4.16 TRAMITE LEGAL

11.4.17 EFECTOS

11.5 DENEGADA APELACIÓN

11.5.1 CONCEPTO

11.5.2 REQUISITOS Y FORMALIDADES, DIFERENCIAS EN MATERIA LOCAL Y FEDERAL

11.5.3 RESOLUCIONES CONTRA LAS QUE PROCEDE

11.5.4 TRAMITE LEGAL

11.5.5 EFECTOS

11.6 QUEJA

11.6.1 CONCEPTO

11.6.2 REQUISITOS Y FORMALIDADES DIFERENCIAS ENTRE MATERIA LOCAL Y FEDERAL

11.6.3 RESOLUCIONES CONTRA LAS QUE PROCEDE

11.6.4 TRAMITE LEGAL

11.6.5 EFECTOS

11.7 AMPARO EN MATERIA PENAL

11.7.1 CONCEPTO

AMPARO DIRECTO

AMPARO INDIRECTO

11.7.2 PROCEDENCIA

11.7.3 REQUISITOS Y FORMALIDADES

11.7.4 COMPETENCIA

11.7.5 PARTES EN MATERIA DE AMPARO

11.7.6 SUSPENCIONES DEL ACTO RECLAMADO

11.7.7 EXCEPCIONES

11.7.8 PRACTICAS. (1 HORAS)

PRACTICA EN LA ELABORACION DE DEMANDAS DE AMPARO, EN EL RAMO PENAL.

TEMASI

INCIDENTES

12.1 INCIDENTES

12.1.1 CONCEPTO

12.1.2 CLASIFICACIÓN

12.2 INCIDENTES DE LIBERTAD

12.2.1 LIBERTAD PROVISIONAL BAJO CAUCIÓN

REQUISITOS Y FORMALIDADES EN MATERIA LOCAL Y FEDERAL

PROCEDENCIA

TRAMITE LEGAL (ANTE EL MINISTERIO PUBLICO Y AUTORIDAD JUDICIAL)

12.2.2 LIBERTAD PROVISIONAL BAJO PROTESTA

REQUISITOS Y FORMALIDADES, EN MATERIA LOCAL Y FEDERAL

PROCEDENCIA

TRAMITE LEGAL

12.2.3 LIBERTAD POR DESVANECIMIENTO DE DATOS

REQUISITOS Y FORMALIDADES EN MATERIA LOCAL Y FEDERAL

PROCEDENCIA

TRAMITE LEGAL

12.2.4 SUBSTANCIACIÓN DE COMPETENCIA

12.2.4.1 DECLINATORIA

REQUISITOS Y FORMALIDADES EN MATERIA LOCAL Y FEDERAL

PROCEDENCIA

TRAMITE LEGAL

12.2.4.2 INHIBITORIA

REQUISITOS Y FORMALIDADES EN MATERIA LOCAL Y FEDERAL

PROCEDENCIA

TRAMITE LEGAL

12.2.5 IMPEDIMENTOS, EXCUSAS Y RECUSACIONES

REQUISITOS Y FORMALIDADES EN MATERIA LOCAL Y FEDERAL

PROCEDENCIA

TRAMITE LEGAL

12.2.6 SUSPENCIONES DE PROCEDIMIENTO

REQUISITOS Y FORMALIDADES EN MATERIA LOCAL Y FEDERAL
PROCEDENCIA

TRAMITE LEGAL

12.2.7 ACUMULACION DE AUTOS

REQUISITOS Y FORMALIDADES EN MATERIA LOCAL Y FEDERAL
PROCEDENCIA

TRAMITE LEGAL

12.2.8 SEPARACIÓN DE AUTOS

REQUISITOS Y FORMALIDADES EN MATERIA LOCAL Y FEDERAL
PROCEDENCIA

TRAMITE LEGAL

12.2.9 MEDIDA PROVISIONALES PARA RESTITUIR AL OFENDIDO EN EL GOCE DE
SUS DERECHOS

REQUISITOS Y FORMALIDADES EN MATERIA LOCAL Y FEDERAL
PROCEDENCIA

TRAMITE LEGAL

12.2.10 RESPONSABILIDAD CIVIL

REQUISITOS Y FORMALIDADES EN MATERIA LOCAL Y FEDERAL
PROCEDENCIA

TRAMITE LEGAL

12.3 INCIDENTES NO ESPECIFICADOS

REQUISITOS Y FORMALIDADES EN MATERIA LOCAL Y FEDERAL
PROCEDENCIA

TRAMITE LEGAL

12.4 SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA PENA

REQUISITOS Y FORMALIDADES EN MATERIA LOCAL Y FEDERAL
PROCEDENCIA

TRAMITE LEGAL

12.5 LIBERTAD CONDICIONAL

REQUISITOS Y FORMALIDADES EN MATERIA LOCAL Y FEDERAL
PROCEDENCIA

TRAMITE LEGAL

12.6 PRACTICAS (2 HORAS)

PRACTICA EN LA TRAMITACION DE INCIDENTES

6. ACCIONES

ASIGNAR TEMAS PARA INVESTIGACION PARA QUE EL ALUMNO CONSULTE DIFERENTES TEXTOS, Y HAGA EXPOSICION EN EL AULA Y SE COMENTEN LOS DIFERENTES PUNTOS DE VISTA, TANTO DE ALUMNOS COMO DE DOCTRINISTAS Y EL MAESTRO.

EL ALUMNO DEBERA REALIZAR DIFERENTES VISITAS GUIADAS A LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO, EN QUE SE PROCURE Y ADMINISTRE JUSTICIA, CON EL OBJETO DE QUE DESARROLLE SUS HABILIDADES TEORICAS Y PRACTICAS EN EL CONOCIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO PENAL DESDE SU INICIO HASTA SU CONCLUSION EN LOS DIFERENTES CASOS PENALES QUE CONOZCA, Y EN SU CASO LA REVICION DE EXPEDIENTES EN QUE SE LE FACILITE SU ACCESO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
CON LA PARTICIPACION DEL PROFESOR. PLANTEAR EN EL AULA DIVERSOS CASOS HIPOTETICOS, A EFECTO DE QUE SE	EL MAESTRO PARA EFECTOS DE A EVALUACION DEBERA DE OBSERVAR Y CALIFICAR LAS EXPOSICIONES QUE HAGA EL ALUMNO EN EL	EL ALUMNO CON LO ANTERIOR LOGRARA TENER HABILIDAD EN EL CAMPO PROFESIONAL YA SEA EN LA PROCURACION O EN LA

<p>REALICEN TALLER ESTUDIO DE CASOS. EL MAESTRO PARA EFECTOS DE A EVALUACION DEBERA DE OBSERVAR Y CALIFICAR LAS EXPOSICIONES QUE HAGA EL ALUMNO EN EL AULA, DEBE ASIGNAR UN VALOR EN PUNTOS, PARA LOS ALUMNOS QUE EXPONGAN, DEPENDIENDO DE LA CALIDAD DE LA INVESTIGACION Y EXPOSICION; ASI MISMO DEBERA DE ASIGNARSE LOS PUNTOS QUE CORRESPONDE POR LAS RESPUESTAS ACERTADAS A LAS PREGUNTAS DEL MAESTRO EN EL AULA, Y ASIGNAR A CADA EXAMEN ESCRITO EL PUNTAJE QUE A CADA UNO DE ELLOS CORRESPONDA, Y TOMAR EN CUENTA EL NUMERO DE ASISTENCIA A CLASES, DE TAL MANERA QUE A LA SUMA DE ESTOS ASPECTOS DE EL CIENTO POR CIENTO.</p> <p>EL ALUMNO CON LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS DEBERA DE TENER LA HABILIDAD PARA REDACTAR ESCRITOS RELATIVOS AL PROCEDIMIENTO PENAL, Y CONDUCIRSE ANTE CADA AUTORIDAD RELACIONADA CON LA</p>	<p>AULA, LA PARTICIPACION EN EL AULA SOBRE LOS PROBLEMAS O CASOS PLANTEADOS, LAS RESPUESTAS QUE DE A LAS PREGUNAS FORMULADAS POR EL MAESTRO DURANTE EL CURSO, Y EL RESULTADO DE LOS EXAMENES ESCRITOS QUE SE HAGAN.</p>	<p>ADMINISTRACION DE JUSTICIA O COMO DEFENSOR PARTICULAR O COADYUVANTE DEL MINISTERIO PUBLICO, BRINDANDO LA SEGURIDAD JURIDICA DE ACUSAR O DEFENDER A SUS PATROCINADOS, EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD CON UNA CORRECTA APLICACIÓN DE LA JUSTICIA EN EL AMBITO DEL DERECHO.</p>
--	---	--

<p> PROCURACION Y ADMINISTRACION DE JUSTICIA , DE UNA MANERA PROFESIONAL, ETICA, RESPONSABLE Y CON CONOCIMIENTO DE LOS PASOS A SEGUIR EN CADA UNA DE LAS ETAPAS PROCESALES, CONDUCIENDOSE EN SU PROCEDER PERSONAL COMO A TRAVES DE SUS ESCRITOS DE UNA MANERA RESPETUOSA, PARA CON ESTO TENER UNA FORMACION PERSONAL Y PROFESIONAL EN EL CONOCIMIENTO DEL DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL </p>		
---	--	--

10. CALIFICACIÓN

PARA LA ASIGNACION DE CALIFICACION EL MAESTRO DEBE DE ASIGNAR UN VALOR EN PUNTOS, PARA LOS ALUMNOS QUE EXPONGAN, DEPENDIENDO DE LA CALIDAD DE LA INVESTIGACION Y EXPOSICION; ASI MISMO DEBERA DE ASIGNARSE LOS PUNTOS QUE CORRESPONDE POR LAS RESPUESTAS ACERTADAS A LAS PREGUNTAS DEL MAESTRO EN EL AULA, Y ASIGNAR A CADA EXAMEN ESCRITO EL PUNTAJE QUE A CADA UNO DE ELLOS CORRESPONDA, DE TAL MANERA QUE A LA SUMA DE ESTOS ASPECTOS DE EL CIEN POR CIENTO.

POR ASISTENCIA XXXX

POR INVESTIGACION Y EXPOSICION XXXXX PUNTOS

POR PARTICIPACION EN CLASES XXX PUNTOS

POR CADA UNO DE LOS EXAMENES ESCRITOS XXXX PUNTOS

11. ACREDITACIÓN

LA PRESENTE ASIGNATURA SE ACREDITA CON LA CALIFICACION MAXIMA DE 100 PUNTOS, Y CON UNA CALIFICACION MINIMA DE 60 PUNTOS. Y CON UN OCHENTA POR CIENTO DE ASISTENCIAS A CLASES.

12. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BASICA

COLIN SÁNCHEZ GUILLERMO	DERECHO MEXICANO DE PROCEDIEMIENTOS PENALES EDITORIAL PURRUA.
FLORES MONCAYO JOSE	DERECHO PROCESAL PENAL. EDITORIAL GRAMA
FRANCO SODI CARLOS	EL PROCEDIMIENTO PENAL MEXICANO
ISLAS MAGALLANES OLGA	SISTEMA PROCESAL PENAL EN LA CONSTITUCIÓN EDITORIAL PURRUA
GARCIA RAMÍREZ SERGIO	CURSO DE DERECHO PROCESAL PENAL EDITORIAL PURRUA
GONZALEZ BUSTAMANTE JOSE	PRINCIPIOS DE DERECHO PROCESAL PENAL EDITORIAL PURRUA
MANCILLA OVANDO J. ALVERTO	GARANTIAS INDIVIDUALES Y SU APLICACIÓN EN EL DERECHO PENAL EDITORIAL PURRUA

RIVERA SILVA MANUEL

EL PROCEDIMIENTO
EDITORIAL PURRUA

ZAMORA PIERCE JESÚS

GARANTIAS Y PROCESO PENAL
EDITORIAL PURRUA

ACERO JULIO

EL PROCEDIMIENTO PENAL MEXICANO
EDITORIAL JOSE M. CAJICA

CODIGO DE PROCEDIMIENTOS
PENALES PARA EL ESTADO DE
JALISCO Y FEDERAL

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Empty box for complementary bibliography.

